



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA II TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMA, VIERNES 12 DE JUNIO DEL 2026

En el Distrito de Sama, siendo las 09:34 a.m. del día viernes 12 de junio del 2026, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE	Asistió
2	WILLIAMS VICENTE QUISPE CAHUANA SUPREFECTO DEL DISTRITO DE SAMA (E)	MIEMBRO	Asistió
	TNTE. PNP CARLOS EDUARDO LÓPEZ VILLANUEVA COMISARIO DE LA COMISARIA BOCA DEL RÍO	MIEMBRO	Asistió
	SS PNP HUGO RAUL CARI CAYLLAHUA COMISARIO DE LA COMISARÍA RURAL LAS YARAS	MIEMBRO	Asistió
5	SB PNP ANGEL SANTIAGO RAMOS FIGUEROA JEFE DEL P.A.R. PNP MORRO SAMA	MIEMBRO	Asistió
6	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	Dispensa
	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
8	LIC. LISSET DEL ROSARIO ALTAMIRANO GUERRERO REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Faltó
9	PROF. HUGO JUAN CARITA PACO REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO	Asistió
10	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGUEROA VICTORIO REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA	MIEMBRO	Dispensa
	SR. LUCIANO HUICHI CHALLA REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD	MIEMBRO	Asistió

Después de comprobar la participación física de las autoridades miembros del CODISEC-Sama, con el Quorum reglamentario se pone en conocimiento de los presentes que la representante del Programa Nacional, mediante Oficio N.° 12-2026-SAR/PNWARMIÑAN, solicita dispensa de su participación en la presente sesión. De igual manera, se da lectura al Oficio N.° 18-2026-FPTPD-HMMR, mediante el cual el representante del Ministerio Público presenta su dispensa para no asistir a la sesión.

El presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la sesión.

Agenda:

1. Informe de avance de actividades por parte de integrantes.
2. Atención a la población de la Junta Vecinal Cuyllona
3. Otros.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: El presidente del CODISEC Sama cede el uso de la palabra a los integrantes del comité para que informen sobre las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre del año. El Secretario Técnico informa que las actividades ejecutadas

[Firma manuscrita]
LUCIANO HUICHI
00466752



deberán ser reportadas en los últimos días del mes de junio, a fin de consolidar la información correspondiente al informe trimestral del CODISEC.



Seguidamente, el Comisario de la Comisaría Rural de Las Yaras, S.S. PNP Hugo Raúl Cari Cayllahua, informa que durante el segundo trimestre se registraron diversas denuncias e incidencias. En el mes de abril se presentaron denuncias por delitos contra el patrimonio, usurpación, robo agravado, peligro común y cuatro casos de violencia familiar de tipo psicológico. En el mes de mayo se registraron denuncias por delitos contra el patrimonio, usurpación, peligro común y contrabando. Respecto a los accidentes de tránsito, señala que en abril ocurrió un despiste con volcadura relacionado con delitos contra la salud pública y peligro común. De igual manera, informa que recientemente se produjo un accidente de tránsito por choque con lesiones. En cuanto a las acciones preventivas, comunica que personal policial se constituyó a los sectores de Cuyllona y Valle Bajo, donde tuvieron acercamiento a la población, quienes expresaron su preocupación por el incremento de incidencias en la zona. Indica también que se vienen realizando coordinaciones con el Abog. Hugo Manzanares Rojas del Ministerio Público para ejecutar operativos preventivos en el ingreso de la jurisdicción. También destaca la realización de patrullajes mixtos e integrados en coordinación con las juntas vecinales y serenazgo municipal. No obstante, precisa que en determinadas ocasiones existe limitación de personal policial ya que algunos efectivos son llamados como apoyo en la ciudad de Tacna según disposición del comando policial.



Subprefecto encargado del distrito, Sr. Williams Vicente Quispe Cahuana, informa que durante el periodo reportado efectuó labores de fiscalización; sin embargo, no se realizaron operativos conjuntos. La Jueza de Paz, Ing. Eco. Ruth Lourdes Ríos Ávila, comunica que durante el II trimestre atendió un único caso relacionado con una medida de protección y que, hasta la fecha, no se han presentado nuevos casos. Por su parte, el representante del sector Educación, Prof. Hugo Juan Carita Paco, informa que se presentó un caso con un alumno por presuntamente estar sufriendo maltrato en su hogar siendo atendido en coordinación con la DEMUNA Sama y programa WARMINÑAM. Señala que se brindaron todas las facilidades para atender la situación; sin embargo, el estudiante involucrado ya no retornó a la institución educativa. Agrega que posteriormente tomaron conocimiento de que el menor se trasladó a la ciudad de Tacna y que la madre se encuentra desaparecida.



Asimismo, el representante del PAR Morro Sama SB PNP Angel Ramos Figueroa informa que durante los meses de abril, mayo y junio se suscitaron algunos conflictos en el paradero de la zona, que provocaron accidentes de tránsito debido al estacionamiento de las cámaras de congelación móvil. Como medida preventiva, propone la plantación de árboles en dicho sector, con la finalidad de evitar que los vehículos continúen estacionándose en el lugar. A su turno, el representante de las Juntas Vecinales, Sr. Luciano Huichi Challa, informa que se han realizado patrullajes mixtos de manera constante; sin embargo, hasta el momento no se han registrado ocurrencias relevantes. Asimismo, solicita la dotación de linternas para fortalecer las labores de patrullaje nocturno.



Por otro lado, el representante de la comisaría de Boca del Río, presenta su informe sobre diversas denuncias registradas en su jurisdicción, señalando que estas suelen incrementarse durante la temporada de verano. Asimismo, manifiesta que existen limitaciones en la atención de carpetas fiscales debido a la insuficiencia de personal en el área de investigaciones. En tal sentido, considera necesario contar con mayor cantidad de efectivos policiales para fortalecer las actividades operativas. Del mismo modo, menciona que existen dificultades relacionadas con la disponibilidad de movilidad para realizar patrullajes, ya que no cuentan con una unidad exclusiva para dichas labores, siendo necesario utilizar los vehículos disponibles tanto para el traslado de personal como para las acciones de vigilancia. Asimismo, hace referencia a la obra de la carretera doble vía a boca del río que viene ejecutándose, donde ocasionalmente se presentan altercados que requieren el apoyo de la Policía Nacional para prevenir incidentes y garantizar el orden público.



Luciano Huichi
LUCIANO HUICHI
00466752



Finalmente, el Secretario Técnico, Sr. César Ybañez Arévalo, manifiesta que, en su calidad de coordinador general, se vienen realizando de manera permanente diversos patrullajes preventivos. Asimismo, informa que el COPROSEC llevó a cabo la supervisión correspondiente al primer trimestre, durante la cual se formularon algunas observaciones y modificaciones respecto a la planificación de actividades. Precisa que cada actividad programada debe estar sustentada en un problema de seguridad ciudadana o hecho delictivo identificado, justificando así su ejecución. Asimismo, señala que dicha información será remitida oportunamente a los integrantes mediante un documento que incluirá el formato correspondiente para su adecuado cumplimiento.



SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: El Presidente invita al Presidente de la Junta Vecinal de Cuyllona, Sr. Didier Dueñas Peña, a tomar asiento en la mesa para exponer la problemática de su sector.

El Sr. Didier Dueñas manifiesta que, en representación de los vecinos de Cuyllona, considera importante dar a conocer la preocupación existente por los hechos delictivos que se vienen registrando en la zona. Señala que, tal como lo mencionó el Comisario de la Comisaría Rural de Las Yaras, se han presentado hechos de robo agravado que han generado preocupación entre los pobladores. Indica que esta situación motivó a los vecinos a solicitar espacios de diálogo para buscar alternativas de solución, debido a que en el sector Valle Bajo se han registrado robos agravados en más de una oportunidad. Refiere que, ante ello, los vecinos han venido evaluando algunas medidas preventivas relacionadas con el control de accesos, procurando no afectar las vías nacionales ni las que se encuentran bajo administración del Gobierno Regional.



Asimismo, comenta que el cierre de algunos accesos en el sector Valle Bajo ha generado que una mayor cantidad de personas y vehículos transiten por Cuyllona, incrementando la preocupación de los vecinos respecto a la seguridad. Del mismo modo, solicita que se evalúe la dotación de una nueva motocicleta para Seguridad Ciudadana, debido a que actualmente no cuentan con algún vehículo permanente para el servicio de patrullaje. Añade que existe preocupación entre los vecinos, quienes incluso solicitan el cierre de todos los accesos al sector con el propósito de restringir el ingreso de personas desconocidas, ya que consideran que actualmente se encuentran expuestos a situaciones de inseguridad. También señala que sostuvo una conversación con el Presidente de la junta vecinal Valle Bajo, quien le confirmó que en dicho sector ya se han implementado medidas para restringir algunos accesos. Por ello, solicita que todos los temas expuestos queden registrados en el libro de actas, a fin de realizar el respectivo seguimiento y contar con un respaldo para futuras acciones orientadas a mejorar la seguridad en Cuyllona.



Al respecto, el Presidente manifestó que convocará a una reunión con la directiva del sector y el equipo técnico para evaluar de manera estratégica la ubicación de las cámaras de vigilancia y otras alternativas que contribuyan a mejorar la seguridad del sector. Seguidamente, el Comisario de la Comisaría Rural de Las Yaras informa sobre el proceso de conformación de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, señalando que la sub oficial Valdez es la responsable de mantener la coordinación con los vecinos y facilitar su incorporación a los canales de comunicación correspondientes. Asimismo, indica que esta coordinación permitirá organizar en el futuro patrullajes mixtos e inopinados en la zona. Del mismo modo, recomienda a los vecinos actuar con prudencia respecto a la información que comparten, ya que en algunas oportunidades ciertos comentarios pueden llegar a personas ajenas y ser aprovechados para cometer actos delictivos. Finalmente, exhorta a los vecinos a continuar trabajando de manera coordinada con la Policía Nacional, recomendando registrar las placas de los vehículos sospechosos y comunicar oportunamente cualquier incidencia. Señala que el trabajo conjunto entre la población y la Policía permitirá fortalecer las acciones preventivas y evitar que la inseguridad vuelva a incrementarse en el sector. Asimismo, el secretario técnico en su condición de coordinador general del proyecto de seguridad ciudadana, indicó la coordinación inmediata para la asignación de una motocicleta exclusivamente para el patrullaje realizado por los serenos en el sector de cuyllona en dos (02) turnos.



[Handwritten signature]
LUIS ANTONIO HUICHU
00466752

TERCER PUNTO DE AGENDA: El Presidente informa a los integrantes sobre las actividades programadas en el distrito con motivo de la celebración por el Día del Campesino, las cuales se llevarán a cabo los días 23 y 24 de junio en el campo ferial Buena Vista. En ese sentido, solicita el apoyo de la Policía Nacional y de Seguridad Ciudadana para garantizar el orden y la seguridad durante el desarrollo de las actividades. Asimismo, comunica que se vienen realizando coordinaciones para las actividades por la festividad de San Pedro en el litoral, por lo que también se requerirá el apoyo correspondiente para el control y la seguridad de los asistentes.

Por su parte, el Comisario de la Comisaría Rural de Las Yaras informa que en los próximos días hará uso de su periodo vacacional y se ausentará temporalmente de la jurisdicción. Sin embargo, señala que dejará las disposiciones correspondientes al personal policial y que continuará manteniendo coordinación con Seguridad Ciudadana y su equipo de trabajo. Seguidamente, el Presidente informa que el día 24 de junio se realizará la ceremonia de derrumbe y colocación de la primera piedra para la construcción del nuevo Centro de Salud, por lo que invita a los integrantes presentes a participar de dicha actividad. Asimismo, solicita que se coordine el apoyo de seguridad para garantizar el normal desarrollo del evento.

Finalmente, el Secretario Técnico recuerda que 18 de junio se celebra el aniversario de la junta vecinal Vila vila por lo que pide apoyo al comisario de Boca del Rio ya que durante estas fechas festivas suele registrarse una mayor concurrencia de personas y algunas incidencias, por lo que considera importante reforzar las acciones preventivas y mantener una adecuada coordinación entre las instituciones involucradas.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES:

- Conformación de la junta vecinal de seguridad ciudadana en el sector de cuylona, en compañía de la comisaria rural Las Yaras.
- Convocatoria para reunión de la directiva de la junta vecinal comunal cuylona y el equipo técnico municipal para evaluar alternativas que contribuyan a mejorar la seguridad en el sector.

Sin más que tratar se cierra la presente acta a las 10 :24 am, el presidente del CODISEC-Sama da por concluida la sesión ordinaria, y los miembros proceden a suscribir en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL
Presidente



SA 30839758

Hugo Raúl CARI CAYLLANUA
SS PNP
COMISARIO



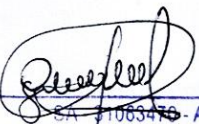
JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS

RUTH LOURDES RIOS AMILA
JUEZ DE PAZ
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ



WILLIAMS VICENTE QUESPE CAHUANA
Subprefecto Distrital (E) de SAMA




04 1063476 - A+
Angel Santiago RAMOS FIGUEROA
SUB OFICIAL BRIGADIER
JEFE PAR PNP MORRO SAMA




04 376580
CARLOS EDUARDO LOPEZ VILLANUEVA
TENIENTE PNP




LUCIANO HUACHI
00466752
Mg. Hugo Juan Carita Paco
DIRECTOR